

ESPECIAL
LI 161 - marzo 2019

LUCHA
INTERNACIONALISTA

**8 de Marzo:
Día de la Mujer Trabajadora**

¡¡ Por una gran Huelga General Feminista!!



Acabemos con los privilegios de la Iglesia Católica

En todas partes, aumenta el descrédito y el cuestionamiento de la Iglesia Católica. Por un lado, por su rol reaccionario ante las luchas del movimiento de mujeres y LGBTI. Así lo ha demostrado la última visita del Papa a Irlanda donde recientemente se ha conseguido el derecho al aborto. Y por la otra, el crecimiento de las denuncias de pedofilia que salen a la luz evidencian la hipocresía de esta institución, así como la terrible impunidad de la que gozan. El supuesto “giro progresista” que han querido vender con el Papa Francisco no ha conseguido romper la dinámica de crisis.

En el Estado Español las denuncias de abuso a menores por parte de miembros de la Iglesia han cogido mucha fuerza las últimas semanas. En muchos casos denuncias hechas hace décadas, pero escondidas por la institución y muchas veces también con complicidad de los gobiernos. El caso de Willy Toledo acusado por “delito de ofensa a los sentimientos religiosos” por decir “me cago en Dios” dice mucho de los privilegios de los que goza la Iglesia. Es que todavía conserva todo tipo de beneficios, que la dictadura de Franco consolidó (no olvidemos que el franquismo tuvo como uno de sus pilares el nacionalcatolicismo) y la transición se encargó de mantener (Concordato con el Vaticano de 1979). Propiedad de tierras, exención impositiva, millones de euros anuales provenientes del Estado, otro tanto de dinero público para el control de centros educativos (muchos de los cuales segregan por sexo alumnado y trabajadoras) y en general, protección e impunidad institucional, en particular del aparato judicial.

Desde Lucha Internacionalista defendemos la total separación de la Iglesia del Estado. Exigimos el fin de sus privilegios económicos, políticos y judiciales y acabar con cualquier tipo de financiamiento público. Luchamos por una educación pública y laica y por la libertad de educación sexual integral y con perspectiva de género. Y que estos millones de euros que recibe esta institución retrógrada y patriarcal sean destinados a dar respuesta a las necesidades sociales.

Rosario Mendieta



8M: Día internacional de las mu

Que la tier #HuelgaFe

En muchos países del mundo desde el movimiento feminista estamos organizando un nuevo paro internacional por nuestros derechos. Con encuentros, asambleas y reuniones nos preparamos para impulsar una nueva jornada internacionalista, antipatriarcal y anticapitalista para conquistar nuestras reivindicaciones. Pasaron casi 110 años desde que Clara Zetkin propuso, en la Segunda Conferencia de Mujeres Socialistas en 1910, que el 8 de marzo se convirtiera en el día internacional de las mujeres trabajadoras, para reivindicar la lucha de las obreras que pelearon por la jornada laboral de 8 horas, por mejores condiciones laborales, por el derecho al voto, entre otras luchas. Hoy tenemos el desafío de organizar una gran #HuelgaFeminista para que la crisis no la paguemos las trabajadoras.

Sin dudas, estamos viviendo la cuarta oleada mundial de las luchas feministas en todo el mundo. Desde las *Woman's March* en los Estados Unidos contra Trump, las palestinas que resisten a los ataques del estado sionista de Israel, pasando por las mujeres en Corea del Sur contra los abusos sexuales, hasta las movilizaciones en Latinoamérica contra los feminicidios y por el derecho al aborto, se confirma con creces que el movimiento feminista se encuentra en pie de lucha. Durante el segundo paro internacional de mujeres del año pasado, millones de personas salieron a las calles para denunciar la desigualdad salarial entre hombres y mujeres, que en el mundo llega al 23%. Con movilizaciones, acciones callejeras y paros efectivos el 8M fue una contundente jornada internacional de lucha.

Durante el 2018 salimos a enfrentar los ajustes de los gobiernos capitalistas, el FMI y la UE que buscan descargar la crisis sobre los trabajadores y el pueblo con despidos, suspensiones, mayor explotación y aumento en la edad de jubilación. También para enfrentar las leyes antimigratorias y xenofobas y en solidaridad con los derechos de los y las refugiadas y migrantes en todo el mundo. Las mujeres estuvimos en

Para tiembla con la feminista

las calles en la resistencia contra los planes de ajuste que nos afectan particularmente, ya que somos las peor pagadas, las más precarizadas y las cabezas de familia de los hogares más pobres, por eso decimos que crece la feminización de la pobreza. Es que el sistema capitalista patriarcal utiliza la opresión milenaria de las mujeres para superexplotar-nos y obtener mayores ganancias. Por eso luchamos para que el capitalismo y el patriarcado caigan juntos.

En Brasil el movimiento feminista encabeza la resistencia *#EleNao* contra el neofascista de Bolsonaro. Las mujeres francesas son parte de los "chalecos amarillos" contra el plan de austeridad del conservador gobierno de Macron. En Bangladesh las mujeres de la industria textil pelean contra los salarios miserables y la superexplotación de la segunda industria textil más grande del mundo, dónde las multinacionales obtienen superganancias millonarias a costa de trabajo semiesclavo. En América Latina las mujeres de los pueblos originarios luchan contra las megaminerías y el saqueo de las multinacionales.

La marea verde de Argentina continúa por el derecho a decidir y se expande por toda América Latina, siendo la región del mundo que concentra las legislaciones más restrictivas en materia de aborto, negado por los gobiernos capitalistas de acuerdo con la iglesia católica y las evangélicas. Con la lucha, se logró conquistar el derecho al aborto en Irlanda y pusimos al descubierto el rol reaccionario de la iglesia católica, atravesada por los es-



cándalos de pedofilia en todo el mundo.

La rebelión contra la violencia sexual y el movimiento *#MeToo* pegó un salto y de Hollywood se expandió rápidamente por el mundo. Se abrió la caja de Pandora, con miles de denuncias. En el Estado Español millones se movilizaron contra el fallo de la justicia patriarcal en el caso de la Manada. En Chile se desarrolló el mayo feminista, con decenas de universidades y escuelas tomadas contra el acoso y la violencia sexual. Y miles de denuncias en Argentina surgieron bajo el lema *#MiraComoNosPonemos*.

El movimiento feminista salió a las calles para decir *#NiUnaMenos* *#VivasNosQueremos* contra los de crímenes de odio. Es que, según el Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, en base a la información de 16 países de la región y España, muestra un total de 2.554 mujeres

víctimas de feminicidios en 2017. Pocos días atrás las mexicanas organizaron una gran jornada de lucha contra los secuestros y feminicidios, en un país donde ocurren 9 feminicidios por semana y con grandes índices de violencia machista.

Este 8M tenemos que volver a impulsar movilizaciones en todo el mundo y una huelga general feminista contra los feminicidios y la violencia de género,

por igual trabajo igual salario, por el aborto legal, contra la trata con fines de explotación sexual y contra los planes de ajuste en todo el mundo. Los gobiernos capitalistas y las iglesias son responsables. Desde la Unidad Internacional de las y los Trabajadores-Cuarta Internacional llamamos a que este 8M sea un día de lucha que haga sentir las reivindicaciones del movimiento feminista, en la perspectiva de construir un movimiento que pelee junto con el resto de los sectores oprimidos y los trabajadores para terminar con el capitalismo patriarcal y por una sociedad sin opresión ni explotación y por un sistema socialista dónde seamos socialmente iguales, humanamente distintos y totalmente libres.

Marzo 2019

Declaración de la Unidad Internacional de las y las Trabajadoras- Cuarta Internacional.



Contra la discriminación de las mujeres en el acceso y la cuantía de las pensiones de jubilación e incapacidad permanente

Contra la brecha en las pensiones

Éste es el **punto 9** de la Plataforma de la Marea Pensionista de Catalunya. La brecha de género viene determinada por el rol que el sistema capitalista impone a la mujer. Rol de “cuidadoras del hogar y la familia” y el acceso al mundo laboral con contratos precarios. Sueldos inferiores, períodos no cotizados –trabajo en negro, atención a familiares y personas dependientes,...-temporalidad, etc. **Las carreras de cotización son más cortas, más pobres y con interrupciones constantes.**

Según datos de junio de 2018, más de un 10% de las pensiones estaban por debajo del nivel de pobreza severa -350,00 euros- y alrededor de un 20% de viudas no superan ese importe. A finales del 2018, las mujeres recibían un 37% menos –unos 400,00 euros- en el importe de las pensiones. La brecha de género se agrava aún más con las reformas de pensiones y laborales del PSOE y el PP, avaladas por el Pacto de Toledo.

-Con la reforma del 2011, se alarga paulatinamente, la edad de jubilación, a los 67 años. Para poder jubilarse a los **65 se exigen 38 años y 6 meses cotizados. La gran mayoría de las mujeres no llegan a computar esos años. Esta discriminación afecta también a la jubilación parcial y anticipada.**

-Se pasa de 15 a 25 años para el cálculo de la base reguladora. Y en la cobertura de lagunas –períodos no cotizados- las nuevas disposiciones pueden significar hasta un 38%

menos de pensión. Otro factor que afecta gravemente a las mujeres. Y las empleadas del hogar no cuentan con la cobertura de lagunas.

-Aplicación del **coeficiente de parcialidad**. Las trabajadoras a tiempo parcial además de la merma en la cotización, por la jornada contratada, también sufren otra reducción resultante del “coeficiente de parcialidad”



-A partir del 2013 se aprueba una fórmula fijando un **tope al complemento de mínimos** que afecta gravemente a pensionistas en situación precaria. Otra vez las que más lo padecen son las mujeres.

El **punto 5** de la Plataforma dice “en **contra de la privatización** de los servicios públicos que atienden a la gente mayor”. Está claro que la carencia de éstos servicios y la gestión

mercantilista de las empresas que los gestionan, sitúan a las mujeres en el papel de cuidadoras. Y las trabajadoras de estos servicios, como muchos otros trabajos “feminizados”, tienen que soportar unas condiciones laborales lamentables.

En su **punto 8**, se exige “**incorporar al Régimen General de la Seguridad Social a trabajadores/as del hogar, con todas las consecuencias, incluida la prestación por desempleo y la cobertura de lagunas de cotización, que puede llegar a representar hasta un 38% menos de la pensión que le correspondería antes de la reforma del 2011.**

Está clara la intención del **capital financiero** por absorber las ingentes cantidades que suponen los fondos de pensiones, obteniendo enormes beneficios y aumentando su poder. La UE aprobó el PEEP, esquema de pensión privada paneuropea.

La lucha está en la calle, en la movilización, contra estos planes que afectan a la clase trabajadora y muy especialmente a la mujer trabajadora.

bajadora.

La Coordinadora estatal por la Defensa del Sistema Público de pensiones, apoya y convoca al llamamiento de Huelga general feminista, el día 8 de marzo.

*Adriana Beidenagl y Juan Montero
Marea Pensionista de
La Marina-ZF (Barcelona)*

La precariedad tiene rostro de mujer ¡La lucha también!

Desde la crisis del 2007, las políticas sociales y económicas del capital y sus gobiernos para recuperar la tasa de ganancias del capital y pagar la deuda externa, cumpliendo los mandatos de la UE, han precarizado y empobrecido la vida de la clase obrera. En los sectores populares, los recortes y la pérdida de recursos sociales educativos o sanitarios, han golpeado especialmente a la mujer trabajadora. Mientras, en un mercado laboral precarizado, la mayoría de mujeres se veían sometidas a una sobre explotación, al ver acumularse trabajos mal pagados, contratos a tiempo parcial o por puntas de trabajo o la flexibilidad horaria a disposición del patrón... La consecuencia para miles de mujeres trabajadoras es una vida de pura supervivencia, donde los bajos salarios o las prestaciones de mínimos por desempleo, pueden suponer la pérdida de la vivienda por no poder pagar un alquiler o la hipoteca. Hecho éste que condena a la criminalización a las mujeres con sus familias, cuando defienden su techo ante las ordenes de desahucio. Son los gobiernos municipales, autonómicos y estatales los responsables de resolver, con un plan de vivienda pública, legislando la prohibición de desahucios, expropiando las viviendas de los grandes parques privados, despenalizando la ocupación...

Son necesarias las derogaciones de las reformas laborales que permiten a los patronos aplicarnos convenios de miseria, contratos a medias jornadas, o una flexibilidad horaria que desregulariza y condena especialmente a las mujeres trabajadoras a la imposibilidad de una verdadera conciliación familiar, con salarios de miseria, y/o condiciones de penosidad en salud laboral.

Las mujeres inmigrantes –sea por razones económicas o como refugiadas políticas- son trabajadoras doblemente precarizadas. Dejadas en total indefensión por la ley de extranjería, a veces sin siquiera el permiso de residencia lo que las hace especialmente vulnerables a la sobreexplotación por el miedo a ser

denunciadas y expulsadas, las termina llevando a ocupar puestos de trabajo sin regulación laboral, que aportan millones de plusvalía para el gran capital. También podríamos hablar de los cientos de trabajadoras cuidadoras de nuestros mayores o hijos, o de las del campo andaluz. O de las formas de no-contratación en el mundo de la restauración, en todo el estado, incluidas zonas tan turísticas como Barcelona.

Denunciamos también la precariedad laboral sobre las mujeres ya no en el sector privado sino en el público, con gobiernos de todo color. La precariedad laboral se instauro en las administraciones públicas de la mano de la privatización de servicios, tanto impulsado por administraciones socialdemócratas como conservadoras. Las políticas de Recursos Humanos de las empresas en el sector público han sido y son aplicar la legislación laboral y con ella, las reformas laborales que generaron la precarización. Con ello ha proliferado un empleo público subcontratado a empresas privadas, la mayoría de servicios y con contratos a tiempo parcial, externalizando servicios como los de cuidado de las personas, los conciertos con la enseñanza privada, o con los lobbis de la cultura, etc

Las patronales y las empresas del llamado “tercer sector” –teóricamente aquellas de carácter social y sin ánimo de lucro- aplican los convenios más bajos en sus condiciones económicas y sociales, a las trabajadoras de los servicios públicos externalizados, con el beneplácito de las administraciones y sus responsables políticos.

Un ejemplo de la precariedad laboral de las mujeres trabajadoras -y muchas de ellas inmigrantes- lo podemos ver hoy en

el SAD -servicio de ayuda domicilio- o el SAT -teleasistencia-, o residencias, sectores con mayoría mujeres, con convenios de mínimos, vulnerando el principio de igualdad con respecto a las trabajadoras y trabajadores de las administraciones responsables del servicio como podemos constatar en el Ayuntamiento de Barcelona o en la propia Generalitat.

Las situaciones de precariedad laboral de las mujeres actualmente como vienen constatando estudios y denuncias a lo largo de los últimos años, conlleva un futuro precario e incierto, sin una seguridad e imposibilidad de una pensión de jubilación digna. ¡Cambiemos ese futuro!

Es necesario tomar de nuevo el programa de reivindicación y lucha de las mujeres contra la opresión y explotación, contra la precarización:

- **Defensa y recuperación de los servicios públicos, sociales, educativos, sanitarios que nos garanticen una vida digna.**
- **Por unos servicios públicos con gestión pública directa. Ninguna subcontratación ni externalización. Estabilidad laboral.**
- **Derogación de las reformas laborales. Por jornadas de trabajo de 35h sin reducción de salario. Derecho a la conciliación familiar**
- **Igual trabajo igual salario**
- **Derogación de la ley de extranjería**

Marga Olalla



39 años de su asesinato
por los fascistas

**Tenía tres razones
para luchar: ser
mujer, joven y vasca**



El 1 de febrero se conmemoró el 39º aniversario del asesinato de nuestra compañera Yolanda González a manos de un comando del Batallón Vasco-Español dirigido por Emilio Hellín, militante de Fuerza Nueva y colaborador de las fuerzas de seguridad.

El pasado 20 de noviembre se descubrió una placa recordando su trayectoria en la plaza que lleva su nombre en el barrio madrileño de La Latina en que vivió. Desde entonces, la placa ha sido atacada cuatro veces, a pesar de que vecinos del barrio la han ido arreglando y desde el pasado 14 de diciembre constituyeron la Asamblea Yolanda González. Esta asamblea convoca un acto el 2 de febrero con el lema «Yolanda se queda en el Distrito».

Este año, la conmemoración coincide con el aumento de la extrema-derecha, como siempre amparada por el aparato de estado. Por eso, este año más que nunca:

**Yolanda, ¡hasta el
socialismo, siempre!**

Desde abajo y a la izquierda

Organizem huelga gen

El próximo 8M, Día Internacional de las Mujeres Trabajadoras, llega en un momento político marcado por la continuidad de la crisis capitalista y atravesada por el ascenso de la ultraderecha; pero también por una fuerte respuesta en la calle, en particular del movimiento feminista. La huelga internacional convocada es una gran oportunidad para combatir los gobiernos capitalistas y patriarcales y sus políticas.

En el Estado Español estamos en un contexto político de crisis del Régimen sin precedentes que continúa profundizándose. La transición está cada vez más en evidencia, es decir, la continuidad del viejo aparato del Estado bajo la Monarquía. La justicia rectificando a favor de la banca y defendiendo violadores, las dimisiones que se suceden en los grandes partidos patronales, la Monarquía cuestionada en todas partes como se ha visto en los referendos organizados en barrios y universidades de diversos lugares del Estado, y evidentemente la continuidad de la lucha del pueblo catalán por la autodeterminación, son algunos ejemplos de esta crisis.

El resultado de las elecciones de Andalucía comienza a romper con la particularidad del Estado Español en relación a la dinámica global de ascenso de la ultraderecha. Particularidad justamente dada por la forma en que se hizo la transición, donde el pacto por arriba de los grandes aparatos políticos y sindicales garantizó la continuidad del aparato franquista dentro de las instituciones del Régimen del 78. El pacto de Gobierno en Andalucía confirma la complicidad del PP y C's con la extrema derecha por un lado y, por otro, la responsabilidad de cuarenta años de políticas del PSOE que le han dejado preparado el terreno. Y es que el ascenso de VOX se produce sobre la base de las políticas de los gobiernos durante todos estos años: recortes a la clase trabajadora, innumerables casos de corrupción que salen a la luz, la valla de Ceuta y Melilla, los CIEs, las devoluciones en caliente, la aplicación del artículo 155 y la creciente oleada represiva contra el pueblo de Cataluña son ejemplos de estas políticas. Por eso afirmamos que combatir a la extrema derecha es combatir las políticas que le hacen crecer y por tanto, es acabar con toda una reacción conservadora que va más allá de VOX.

El movimiento feminista ha sido protagonista de grandes movilizaciones y jornadas de lucha. Recien-

os una gran huelga general feminista

temente llenamos las calles de más de un centenar de ciudades contra el pacto reaccionario de Andalucía y en defensa de los derechos conquistados con la lucha. Incluso a escala internacional se coordinaron concentraciones ese mismo día. La crisis del aparato judicial es en gran parte gracias a este movimiento, que denuncia a una justicia patriarcal y machista que defiende violadores y culpabiliza a las víctimas. Es así el caso de La Manada, cuya sentencia da un mensaje de impunidad que, combinado con la carencia de políticas y recursos económicos, hacen crecer la violencia machista.

El caso de las temporeras de Huelva es la expresión máxima de las consecuencias de las políticas capitalistas, patriarcales y racistas: mujeres trabajadoras y migradas, en situación de precariedad extrema, súper explotadas laboral y sexualmente en los campos de fresas. La respuesta de la justicia a su denuncia fue acusarlas de querer aprovechar la situación para quedarse más tiempo en el Estado, pues cuando finaliza la temporada son expulsadas a su país de origen. Una sentencia aberrante, que muestra la combinación de la explotación capitalista y la opresión patriarcal y racista, además de la responsabilidad del Estado y sus instituciones.

Por todo ello afirmamos que la huelga general feminista del próximo 8 de marzo es una necesidad y una gran oportunidad para que el movimiento feminista - en una enorme demostración de fuerzas - de respuesta a las diferentes situaciones que padecemos. En este sentido, rechazamos cualquier intento de boicotear esta

jornada, como es la vergonzosa convocatoria de CCOO y UGT de un paro de 2h. Una vez más, haremos uso de la herramienta unificadora de la lucha de clases: la huelga general. Contra la precariedad laboral y la brecha salarial y de pensiones, contra la privatización y por la recuperación de los servicios públicos donde mayormente las trabajadoras somos mujeres, por la abolición de la ley de extranjería y el cierre de los CIEs, por partidas presupuestarias destinadas a verdaderos planes de prevención y erradicación de las violencias machistas, de género y LGTBfóbicas, contra la justicia patriarcal y por la elección y revocabilidad directa de los jueces, por el fin de la financiación y los privilegios para la Iglesia Católica, por una educación pública, laica y con perspectiva de género, entre otros. Así mismo también denunciamos la represión que estamos sufriendo, porque los juicios contra los dirigentes políticos y sociales de Catalunya no son solo un ataque al pueblo catalán en la lucha por el derecho a la autodeterminación, sino que es un mensaje ejemplificador contra todos los pueblos del Estado y contra todo movimiento de lucha que cuestione este Régimen, como el movimiento feminista. Por eso tumbar al Régimen del 78 es también nuestra labor y por ello también el movimiento feminista debe hacer alianza con el resto de movimientos en lucha y con el conjunto de la clase trabajadora. **Desde abajo y a la izquierda organizamos una gran huelga general feminista.**



La lucha por el Aborto Legal, Seguro y Gratuito en todo el mundo nos implica a todas

La derecha intenta arrebatarnos nuestro derecho a abortar y adueñarse de nuestros cuerpos para cobrarnos su crisis.

Las declaraciones del líder del PP, Pablo Casado, “*si queremos financiar las pensiones y la salud hemos de pensar en cómo tener más niños y no en cómo los abortamos*”, sorprenden por la impunidad al asegurar que, también ahora, el plan de la derecha para paliar la crisis es que los costos los paguemos las mujeres trabajadoras, con nuestros cuerpos, nuestras vidas y nuestra libertad.

No es una novedad, en 2013, su compañero de partido, el entonces ministro de justicia Alberto Ruiz Gallardón, intentó avasallar nuestros derechos al querer derogar la actual ley de plazos aprobada en 2010 para volver a la de 1985, que sólo permitía el aborto según tres supuestos. Multitudinarias manifestaciones en todo el estado lo obligaron a cancelar el proyecto y a abandonar su carrera política.

Parece que Casado no aprende ni de los suyos, prefiere hacer declaraciones provocadoras, compitiendo en brutalidades con VOX y Ciudadans, para tapar con el dedo que las pensiones de lxs trabajadorxs no están garantizadas porque su partido, en connivencia con el PSOE y demás fuerzas patronales entregaron los fondos al banco europeo para el rescate de la banca privada en un robo flagrante al bolsillo de la clase trabajadora; robo que se repite en cada ajuste a la sanidad, la educación y los servicios públicos para pagar la deuda.

Casado quiere seguir el ejemplo de la derecha en Argentina, donde el aborto es clandestino y desde donde cada día nos llegan las noticias de una muerta por haber intentado abortar sin los recursos sanitarios adecuados. En muchos casos las víctimas son menores de edad y los embarazos suelen ser el resultado de violaciones cometidas en su entorno familiar o de confianza. El año pasado el feminismo tomó las calles, impuso el debate en los hogares y en los medios y consiguió media sanción en diputados por la legalización del aborto seguro y gratuito, pero el senado rechazó la ley con sólo trece votos de diferencia.



Con Lucha Internacionalista participamos de la colectiva Marea Verde Barcelona en las actividades, asambleas, plenaria, manifestaciones y pañuelazos, resonando en las calles de Barcelona, en pueblos de Catalunya y en el Consulado Argentino la reivindicación de la Campaña Nacional por el Aborto Legal, Seguro y Gratuito de Argentina. Es necesaria la visibilización de realidades como la de Andorra donde el aborto no es legal bajo ningún supuesto. Las declaraciones de Casado demuestran que, si se deniegan nuestros derechos en una parte del planeta, son los derechos de todas las que están siendo amenazados.

Natalia Renzi

La violencia de género: No son casos

La dinámica global de ascenso de la ultraderecha ha estado acompañada en muchos casos de discursos contra las mujeres, y en particular contra lo que denominan «ideología de género». Trump, Bolsonaro y VOX son algunos ejemplos. En el Estado Español VOX ha llegado a pedir la derogación de la ley de violencia de género y también la vuelta a la ilegalidad del derecho al aborto. Consideran estas leyes discriminatorias hacia los hombres y dicen querer una legislación contra la violencia doméstica, sin distinción. Este discurso está acompañado de una fuerte defensa de la familia tradicional, en oposición a los derechos conseguidos por el movimiento LGBTI durante todos estos años. Un conjunto de medidas reaccionarias, conservadoras y antiderechos que no casualmente se producen en un contexto de ascenso de la lucha feminista en todo el mundo.

Nosotras sostenemos que las violencias de género (y los feminicidios como su máxima expresión) no son un problema individual o de pareja, sino una problemática social que tiene raíces históricas: el patriarcado como sistema de opresión hacia las mujeres. El sistema patriarcal, que lleva miles de años y ha ido cambiando sus formas, es un orden social que disciplina los cuerpos a través de restricciones a la sexualidad femenina, la imposición de la heterosexualidad y la apropiación del trabajo productivo y reproductivo de las mujeres. Se consolidó cuando surgieron las primeras sociedades de clases y se constituyó la familia monogámica. A la mujer se le asignaron tareas exclusivas de crianza de los hijos y limpieza de la casa, mientras que el hombre guardó para sí el ejercicio de la vida económica y política. Por ello actualmente, desde pequeñas, a las mujeres se nos enseña a ser pasivas y sumisas.

La violencia de género es, pues, la que sufrimos las mujeres por el

una lacra social.

aislados, se llama patriarcado.



hecho de serlo; la doméstica es la que se da en casa. La primera se refiere a una violencia social contra un colectivo, la otra es circunstancial. Con la segunda se trata de borrar el avance social que representa el reconocimiento de la primera; se pretende borrar lo que ha conseguido la lucha feminista para que la sociedad de conjunto reconozca esta lacra estructural y para que la mujer cuando la sufre la sienta parte de un problema colectivo y no una cuestión ni individual ni circunstancial¹.

Pero además, vivimos en un mundo capitalista, lo que significa que la sociedad está dividida fundamentalmente en dos clases: los trabajadores y trabajadoras por un lado y los y las capitalistas, por otra. Es decir, los explotados/as y los explotadores/as, respectivamente. Reconocer esta división antagónica de la sociedad nos sirve para colocarnos siempre del lado de las explotadas y para luchar para cambiar esta realidad que lleva a la miseria y la pobreza a la mayoría de la humanidad. Pero no solo luchamos contra la explotación, sino contra todas las formas de opresión y discriminación. Y no solo porque son injustas, sino porque en el capitalismo, explotación y opresión se combinan para aplastar doblemente a los oprimidos. Así es como los capitalistas, aprove-

chándose de las situaciones de opresión, consiguen aumentar sus ganancias precarizando aún más a los trabajadores oprimidos, como ocurre con las mujeres en el mundo entero: recibiendo un menor sueldo, sufriendo discriminación, acoso laboral, etc.

Entonces, la violencia de género y los feminicidios no son hechos aislados, sino que son una expresión del sistema capitalista y patriarcal que nos necesita dóciles para que seamos dominadas. En el Estado Español cada 8 horas hay una denuncia por violación, y en los últimos 7 años han sido asesinadas más de 800 mujeres. Los discursos sociales que se han escuchado en estos días como «también matan a los hombres» o «las mujeres también son violentas» no son más que parte del discurso legitimador de la violencia estructural en la que vivimos, que reacciona cuando las mujeres nos movilizamos y decimos basta.

Los gobiernos patronales son los principales defensores del sistema capitalista y patriarcal y utilizan todos los medios para perpetrar la situación actual de las mujeres. Por eso no podemos esperar nada de ellos. El PSOE ahora se llena la boca en defensa de la ley de vio-

lencia de género pero calla que esta ley no reconoce como violencia los casos donde no hay un vínculo sentimental (si se incluyesen, las mujeres asesinadas en 2018 pasarían de 47 a 97), continúan financiando a la Iglesia Católica mientras los programas de género carecen de presupuesto suficiente, y continúan los recortes en los servicios públicos.

Como lo ha demostrado la historia de las mujeres, cada avance, cada derecho ganado y su continuidad (como sucede en muchos países con el derecho al aborto), se conseguirá con la movilización permanente de las mujeres. Podemos conseguir conquistas parciales pero tenemos que luchar con rabia hasta conseguir nuestra liberación definitiva de toda opresión y explotación construyendo un mundo socialista. **Ni un paso atrás.**

Rosario Mendieta

Notas

¹Dentro del mismo ámbito doméstico, según las sentencias del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), entre 2008 y 2015, hubo 58 hombres muertos por sus parejas mujeres, mientras que fueron 458 las asesinadas por sus parejas hombres.



Reflexiones sobre el V Encuentro Estatal de Mujeres

Los pasados 26 y 27 de enero un grupo de compañeras de Lucha Internacionalista participamos del V Encuentro Estatal de Mujeres hacia el 8M en la ciudad de Valencia. Más de quinientas compañeras de distintos territorios del Estado debatimos, intercambiamos y nos organizamos para garantizar la huelga feminista. Trabajamos en comisiones (laboral, violencias y justicia patriarcal, migración, educación, entre otras) y también socializamos las propuestas de acciones previas y durante el 8M de los territorios con el fin de conseguir la máxima coordinación posible.

Durante toda la jornada se evidenció la importancia de incorporar una perspectiva antirracista y anticapitalista a nuestras reivindicaciones y a nuestra lucha en general. También en varias comisiones se denunció a la justicia patriarcal, la monarquía y la Iglesia como instituciones responsables de nuestras condiciones de vida y al Régimen del 78 como un impedimento para conseguir nuestros derechos. La alerta sobre el crecimiento de la ultraderecha y en general de las políticas reaccionarias fue central en todos los debates también. Y en particular también la denuncia contra la represión y por la libertad de las presas políticas. Además, se denunció la precariedad que genera la privatización de los servicios públicos y la importancia de recuperarlos con la internalización y municipalización. Al final del Encuentro fue destacable la presencia de delegaciones internacionales de Argentina, Nicaragua, Turquía, entre otros.

Pero también se hicieron notar diferentes posiciones sobre algunos temas. En particular no se llegó a acuerdo sobre el carácter de la huelga, es decir, si es una huelga de mujeres o una huelga general feminista, y ha quedado a decisión de cada territorio. Para nosotras el 8M es huelga general feminista: porque lo organizamos y dirigimos las mujeres, porque las reivindicaciones son feministas, y porque abarca, además del ámbito laboral, el consumo y los cuidados. Defendemos que donde haya servicios mínimos sean los varones los que los ga-

ranticen, al igual que los cuidados. Por fuera de ello, la huelga la hacemos todas y todos los que luchamos contra el capitalismo patriarcal y es una huelga contra los gobiernos, las instituciones y las patronales. Si queremos hacer efectiva la consigna “si nosotras paramos, paramos el mundo” necesitamos llevar a cabo la alianza estratégica con el conjunto de la clase trabajadora. Un movimiento feminista anticapitalista, tiene que ser de clase también.

Por último creemos que como movimiento tenemos que hacer un profundo debate metodológico. En la plenaria de cierre del encuentro de Valencia los consensos y disensos de las comisiones y grupos de trabajo expuestos por la mesa no fueron bien recogidos y tampoco se abrió el micrófono para hacer añadidos y/o desarrollo de los debates. Es verdad que varios sectores, en particular organizaciones vinculadas al PSOE, han querido en reiteradas ocasiones boicotear la organización de la huelga, y esto no se puede permitir. Pero nunca es solución vetar debates. Desde Lucha Internacionalista defendemos el más sincero y abierto debate como forma de expresar las diversas posiciones que pueda haber y también como forma de evidenciar si un sector no permite avanzar. Y creemos que cuando no se pueda llegar a un acuerdo sobre un punto no nos podemos permitir parar: tenemos que votar y resolver para continuar avanzando. Porque no resolver sobre un tema, es una posición también, y porque quedarnos quietas tan solo favorece a nuestro enemigo.

Hacemos estas aportaciones con la intención de fortalecer este movimiento que en todas partes encabeza enormes e históricas luchas. Esperamos continuar intercambiando sobre la orientación y organización de nuestro movimiento y trabajar para que estos encuentros tengan continuidad más allá del 8M. **Porque 8M es todos los días.**

Rosario Mendieta

El movimiento

Históricamente, las personas trans, bisexuales y homosexuales hemos sido marginadas y excluidas de una sociedad atravesada por la imposición de los roles de género. Por eso, desde hace décadas, nos levantamos para luchar por nuestros derechos desde el eslabón más bajo de la pirámide. Pese a nuestro recorrido, todavía nos queda mucho por ganar, y hoy en día también se torna necesario defender lo ganado hasta el momento.

Como en todo movimiento de lucha que crece, los agentes del capitalismo intentan tergiversarlo y cooptarlo para su corriente. Hoy grandes multinacionales y partidos políticos patronales instrumentalizan nuestra lucha para lavarse la cara con una supuesta imagen moderna y tolerante mientras a puerta cerrada (y a veces no tanto) continúan siendo tan reaccionarios como siempre. Vemos un ejemplo claro en Ciudadanos (Cs), subidos en la carroza del Orgullo '18 y ondeando la bandera del arcoíris en todas las “manifestaciones españolistas”, mientras pacta en Andalucía con PP y VOX un programa de gobierno retrógrado y homófobo. También lo vemos, a mayor escala, en el Estado artificial de Israel, que se pinta de rosa y se autoproclama abanderado de los derechos LGBTI en el Medio Oriente mientras perpetúa diariamente un genocidio hacia el pueblo palestino. La derecha “gayfriendly” nos acepta

to LGBTI en la huelga feminista



Diada 2017, Imagen de Crida LGBTI

siempre que seamos blancas, nacionales, con dinero y poco extravagantes. En su imaginario homosexual no cabe la pluma, la raza, lo *queer*, ni nada que se aleje de la normatividad imperialista que reproducen. Tenemos cabida en el capitalismo siempre que seamos rentables y no molestemos.

En la sociedad patriarcal se ha entendido históricamente el sexo como una herramienta meramente reproductiva, lo que ha invalidado nuestros deseos y sentimientos y nos ha criminalizado durante siglos, creando en la población un imaginario (una estructura mental) que tiende a reproducir los roles cisheteronormativos* que se han ido reforzando década tras década. Por esto, aunque en el Estado Español la concepción del sexo ha ido cambiando, no ha desaparecido la homofobia, la transfobia ni el machismo. Esto se evidencia cuando vemos las cifras de feminicidios (97 en 2018), de

agresiones a personas del colectivo LGBTI (más de 300 agresiones documentadas en los últimos tres años), o la baja esperanza de vida de las personas trans (alrededor de los 50 años, frente a los 83 de las personas cis). Y mientras tanto, el autobús de *Hazte Oír* sigue paseándose con impunidad por las ciudades del Estado con mensajes transfobos y machistas, y la Iglesia Católica (machista, lgbtifóbica y reaccionaria) mantiene todos sus privilegios.

El capitalismo y el patriarcado operan juntos para mantenernos oprimidas y super-explotadas, y el machismo y la LGBTIfobia son sus herramientas para conservar el statu quo. La lucha por la liberación de la mujer y la lucha por la liberación sexual han de ir de la mano, y han de ser necesariamente anticapitalistas y anti-racistas. Por eso las lesbianas, bisexuales y trans somos parte del movimiento feminista que está organizando la huelga general del

próximo 8M, incorporando también nuestras demandas y llamando al conjunto del movimiento LGBTI a sumarse. Apostamos por la unidad estratégica de la clase trabajadora con los sectores oprimidos para avanzar y defender nuestros derechos y para conquistar nuestra plena libertad sobre las bases de una nueva sociedad sin explotación y sin opresiones.

Cris Darriba

Nota:

* *Cisheteropatriarcado*: orden social en el cual el género masculino, la heterosexualidad y la cissexualidad (concordancia entre identidad de género y sexo biológico) son imperantes sobre el resto de identidades y orientaciones sexuales.

Rosa Luxemburgo, bandera de la revolución socialista

El único modo de homenajear a Rosa Luxemburgo es seguir preparando la revolución a la que ella dedicó su vida. Nació en 1871 en Polonia bajo la dominación del régimen zarista ruso. Pertenecía a una familia de comerciantes judíos. Cuando tenía 15 años comenzó su militancia en el partido revolucionario *Proletariat*.

Tenía plena conciencia de la discriminación a la que estaba sometida por su condición de mujer, judía y polaca, pero no se dejó doblegar. Luchó por el socialismo, que iba a acabar con toda opresión, explotación y genocidio. Su apuesta por el socialismo y su confianza

en la clase trabajadora como pilar de la victoria final de la revolución eran indiscutibles. «*Si no se avanza hacia el socialismo solo queda la barbarie*», afirmaba. Y se preguntaba «*¿acaso hay más patria que las masas de trabajadoras y trabajadores?*», desde el hondo sentido humanitario que inspiraba su arrolladora militancia revolucionaria.

De Varsovia pasó clandestinamente a Zúrich, donde fue una estudiante destacada y se vinculó al movimiento de socialistas polacos en el exilio, en el que conoció a quien sería varios años su compañero, Leo Jogiches. Una vez en Berlín, ingresó en el SPD, donde se vinculó a Clara Zetkin y se convirtió en líder de su ala izquierdista. Fue una gran luchadora feminista, por el voto universal y contra el feminismo burgués. En 1910, en la II Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas, impulsó el 8 de marzo como Día Internacional de la Mujer Trabajadora en memoria de las trabajadoras textiles que murieron carbonizadas en Nueva York luchando por mejores salarios y jornadas de menos de diez horas.

Rosa se destacó como teórica marxista, aguda polemista y como agitadora de masas que lograba conmover a grandes auditorios obreros. Escribió libros y fue redactora de periódicos y folletos. No temió involucrarse en los grandes debates marxistas de la época. Así, refutó la tendencia revisionista de Bernstein en el libro «*Reforma o revolución*», de 1899, donde planteó la vigencia de la revolución y la lucha de clases frente al logro de conquistas obreras por medio de la democracia parlamentaria. En 1905, al estallar el «*ensayo de revolución*» en Rusia, criticó equivocadamente las concepciones de «*centralismo democrático*» del partido revolucionario y «*dictadura del proletariado*» que defendía Lenin, así como su postura sobre la cuestión nacional. Sin embargo, en 1917 apoyó a los bolcheviques en todas

las cuestiones fundamentales y fue una firme defensora de la revolución rusa. Lenin dijo de ella que era representante del «*marxismo sin falsificaciones*».

Ante la inminencia de la primera guerra dio una feroz «*guerra a la guerra*» contra la claudicación de la socialdemocracia («*un cadáver putrefacto*») y la Segunda Internacional al apoyar a sus propias burguesías, y agitó por la objeción de conciencia contra el servicio militar. Esto le valió la cárcel durante los cuatro años que duró la guerra, de la que salió para unirse a sus compañeros de la *Liga Espartaco* en las jornadas revolucionarias de noviembre y diciembre de 1918. La tardía fundación del Partido Comunista Alemán no la hizo dudar sobre la feroz contraofensiva que preparaba el gobierno socialdemócrata frente a la falta de una dirección revolucionaria para las masas movilizadas y sus organismos. Pero permaneció en su trinchera de lucha hasta el final. El 15 de enero de 1919 fuerzas paramilitares la secuestraron y mataron salvajemente en Berlín junto con Liebknecht, arrojando su cuerpo a un canal. El congreso de fundación de la Tercera Internacional los declaró sus mejores representantes. Los socialistas revolucionarios reivindicamos una vez más la lucha apasionada e inculdicante de la Rosa Roja y, en nombre de la revolución, con ella seguimos afirmando: «*¡Yo fui, yo soy, yo seré!*» (*).

Mariana Morena
Izquierda Socialista num 413,
dic 2018

(*) Del último texto de Rosa Luxemburgo, «*El orden reina en Berlín*», redactado pocas horas antes de ser secuestrada y asesinada.

